"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

San Borja, 10 de mayo del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00095 - 2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas públicas y privadas del distrito de Chorrillos.

Presente;

Asunto : Capacitación presencial "¿Estamos Preparados para afrontar un terremoto?" dirigido a

directores y docentes responsables de GRD de las instituciones educativas públicas y privadas

del distrito de Chorrillos.

Referencia : RM N° 013-2022 -PCM – Aprobación de la ejecución de simulacros y simulaciones 2022-2024

RSM N°302-2019-MINEDU RDG N° 0344-2023 -DRELM SINAD Exp. 038233-2023.

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual se establece el Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación, la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo en el Área de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Sub Gerencia de Defensa Civil del distrito de Chorrillos dentro las actividades de prevención y sensibilización se han programado ejecutar acciones de preparación a través del Fortalecimiento de Capacidades a directivos y docentes de las IIEE públicas y privadas vulnerables por sismo e inundación por Tsunami, considerando la participación en la capacitación presencial "¿Estamos preparados para afrontar un terremoto?", teniendo como expositor al Dr. Hernando Jhonny Tavera Huarache del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Al respecto, se invita a la capacitación presencial "¿Estamos preparados para afrontar un terremoto?", a los directores y docentes responsables de Gestión del Riesgo de Desastres de la IIEE públicas y privadas del distrito de Chorrillos, que se realizará el día lunes 15 de mayo de 2023 de 18:00 hrs a 21:30 hrs, en el auditorio casa de la Juventud, ubicado en la Av. Defensores del Morro N° 2280-Chorrillos.

RSM N°302-2019-MINEDU

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/470689/RSG N 302-2019-MINEDU.pdf?v=1577747942

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07

